

156796

JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO

ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ

Calle 31 No 6-20 piso 2 teléfono 2889573, fax 3230102

F23

Bogotá, D. C., 5 de julio de 2012.

Oficio No 00971-5

Referencia proceso: 11001310700520110070

Procesado: JOANE IVETTE LEÓN BERMÚDEZ

Doctora

LUZ ANGELA BAHAMÓN FLÓREZ

FISCAL 23 UNCLA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La ciudad

De manera atenta y de conformidad con lo ordenado por la señora Juez Quinta Penal del Circuito Especializada de Bogotá D.C., me dirijo a usted con el fin de solicitarle comparezca a la sede de este despacho judicial el próximo **TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL PRESENTE AÑO,** **A LA HORA DE LAS DOS (2:00 P.M.) DE LA TARDE,** a fin de realizar audiencia de **FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN** dentro del proceso de la referencia.

De otra parte le solicito muy respetuosamente CITE A LA VÍCTIMAS. Sin otro particular y para los fines legales a que haya lugar.-

Atentamente,


RAFAEL DEL RÍO RAMÍREZ

Escribiente- Juzgados Penales del Circuito Especializado

SECCION GESTION DOCUMENTAL




01010/12



Bogotá D.C., 23 julio de 2012

Oficio No. 14748

Doctora
MARÍA MERCEDES PERRY
GERENTE LIQUIDADORA
DMG GRUPO HOLDING S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
Calle 65 No. 29-52
Bogotá

REF: Proceso No. 110016000096200700064

Respetada Doctora Perry,

A través del presente me permito informarle que el Juzgado Quinto Penal Especializado de Bogotá, fija fecha para la Audiencia de Formulación de Acusación contra la señora JOANNE IVETTE LEÓN BERMUDEZ, (anexo copia) el próximo martes **treinta y uno (31) de julio de dos mil doce (2012) a las 2:00 p.m.**

Por lo anterior me permito solicitarle realizar la respectiva publicación sobre esta audiencia en la página web www.dmgholdingintervenida.com.co, a fin de garantizar la comparecencia de las personas naturales o jurídicas que hayan sufrido algún daño dentro del proceso de la referencia que se adelanta en contra de la citada señora, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos como víctimas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,



LUZ ÁNGELA BAHAMÓN FLÓREZ
Fiscal Veintitrés Especializada

Anexo: lo enunciado en un (1) folio